

JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO DE TUNJA

De: Juzgado 12 Administrativo de Tunja
<jadmin12tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: viernes, 25 de enero de 2013 08:28 a.m.
Para: notificacionesjudiciales@cremil.gov.co; procjudadm69@procuraduria.gov.co;
procesos@defensajuridica.gov.co; 'webmaster@cremil.gov.co'
Asunto: NOTIFICACION DEMANDA PROCESO No 2012-0129
Datos adjuntos: 2012-00129-00.pdf

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 199 DE LA LEY 1437 DE 2011, ADJUNTO COPIA DE LA DEMANDA Y DEL AUTO DEL AUTO ADMISORIO PROFERIDO DENTRO DEL PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO No 2012-0129 DEL SEÑOR JOSE JEREMIAS PIANDÓY.

ATENTAMENTE,

YINNA PAOLA RUIZ BERNAL
SECRETARIA

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin12tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (098)7430692 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j12admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co.